

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 30 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Cádiz, por el que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de deporte durante el tercer trimestre del año 2023, al amparo de la orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 31.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y para general conocimiento,

R E S U E L V O

Hacer públicas las subvenciones en materia de deporte que se relacionan en el anexo, concedidas durante el tercer trimestre del año 2023 mediante Resolución de esta Delegación Territorial de 17 de julio de 2023, al amparo de la Orden de 27 de octubre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad para la adquisición de equipamiento y material deportivo inventariables en la actividad desarrollada por los clubes y secciones deportivas de Andalucía, modalidad FDD (BOJA núm. 214, de fecha 8.11.2022 y corrección errores en BOJA núm. 224, de 22.11.2022), y la Resolución de 3 de mayo 2023, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2023 (BOJA núm. 86, de 9.5.2023), con expresión del programa y crédito presupuestario al que han sido imputadas, beneficiario, cantidad concedida y finalidad a la que van destinada.

Cádiz, 30 de noviembre de 2023.- El Delegado, Jorge Vázquez Calderón.

A N E X O

SUBVENCIONES 2023. MODALIDAD FDD: FOMENTO DEL DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO INVENTARIABLES EN LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS CLUBES DEPORTIVOS Y SECCIONES DEPORTIVAS DE ANDALUCÍA.

Otorgadas a Clubes y Secciones Deportivas de Andalucía en el ejercicio 2023, con cargo a la partida presupuestaria siguiente:

1600030000/G/46B/78700/11 01

Cuantía: 55.000,00 euros.

BENEFICIARIO	CONCEPTO	SUBVENCIÓN (€)
CLUB DEPORTE ADAPTADO BAHÍA DE CÁDIZ/ G11453289	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	6.000,00
C.D. PIRAGÜISMO CHICLANA/G72194350	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	4.950,00
C.D. ANPEHI/G11886595	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	3.214,00
C.D. DE SORDOS DE JEREZ/G11686334	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	759,96
CLUB DEPORTES ONCE CÁDIZ/G72112352	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	5.382,25

00293778

BENEFICIARIO	CONCEPTO	SUBVENCIÓN (€)
C.D. AJEDREZ ALFIL INVIDENTE/G72373897	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	5.077,78
CLUB TENIS DE MESA JEREZ/G11676855	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	6.000,00
C.D. TRIATLON PARALYMPIC DREAM/ G72360514	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	3.500,00
C. D. PIRAGÜISMO ALGECIRAS/G11061835	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	1.930,00
A.D. UPACE JEREZ/G11694593	Adquisición Equipamiento/material deportivo inventariables	5.346,00